



ACUERDO PCSJA18-11173

Diciembre 11 de 2018

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión extraordinaria del 11 de diciembre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por vencimiento del periodo de su titular, doctor Fernando Alberto Castro Caballero, así:

	Nombre	Cédula
1	ECHEVERRY SALAZAR ORLANDO	16666619
2	GÓMEZ JIMÉNEZ JOHN JAIRO	71530771
3	MEJÍA ABELLO CARLOS IBÁN	91069819
4	MORA INSUASTY EMERITA DEL SOCORRO	30720128
5	MOYA VARGAS MANUEL FERNANDO	79416784
6	OSPIÑO GUTIÉRREZ JULIO	19392020
7	QUINTERO BERNATE HUGO	346280
8	SOLÓRZANO GARAVITO CARLOS ROBERTO	79158319
9	VEGA ROBERTO MARTHA ALEXANDRA	37889797
10	VENEGAS AHUMADA ELKA	32660941

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

Revisó: Dangond Martínez José Manuel
Elaboró: López Sánchez Juan Fernando